



RESOLUCION No.123
(Mayo 26 de 2014)

"POR LA CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE POSTULANTES A SUBSIDIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PARA CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO"

La Gerente general del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo "IMVIYUMBO", en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por Los Acuerdos Municipales No 004 de 1992, 003 de 2001 y 001 de 2008 y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 098 del 25 de Abril de 2014, el INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO- IMVIYUMBO se ordenó la apertura de la convocatoria para seleccionar cien (100) beneficiarios del subsidio de vivienda en especie, hasta por un monto de **ONCE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS** (\$11.704.000), por núcleo familiar, para aplicar en la modalidad construcción en sitio propio en el Municipio de Yumbo.

Que en el cronograma que se estipulo para la convocatoria del trámite del otorgamiento de dicho subsidio, se fijó como plazo para la entrega y recepción de la documentación exigida entre los días 25 de abril a 26 de mayo de 2014.

Que teniendo en cuenta que acorde con las solicitudes presentadas no se ha logrado cumplir con la meta fijada de cien (100) postulantes y posibles beneficiarios, se hace necesario ampliar el plazo para la presentación de los documentos exigidos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ampliar el plazo para la recepción de documentos exigidos mediante la resolución No. 098 fechada 25 de abril de 2014 hasta el día 13 de junio de 2014 a las 5 p.m.

ARTICULO SEGUNDO: Teniendo en cuenta lo anterior el nuevo cronograma para la postulación, recepción y asignación de los subsidios quedará así:

PERIODO DE POSTULACIÓN Y ASIGNACIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura de la convocatoria	25 de abril de 2014.	cartelera de la entidad, pagina web www.imviyumbo.gov.co , difusión en la emisora yumbo estéreo.
Plazo para recepción de documentos.	Del 25 de abril de 2014 al 13 de junio de 2014.	IMVIYUMBO, calle 2 # 3-22 Yumbo.

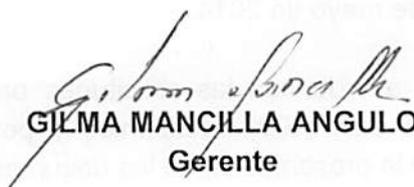


RESOLUCION No.123
(Mayo 26 de 2014)

Verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de hogares postulantes.	del 25 de abril de 2014 hasta el 20 de junio de 2014.	IMVIYUMBO, calle 2 # 3-22 Yumbo.
Adjudicación de subsidios	24 de junio de 2014.	IMVIYUMBO, calle 2 # 3-22 Yumbo.
Plazo para Notificación de Resoluciones	Hasta el 27 de junio de 2014	IMVIYUMBO, calle 2 # 3-22 Yumbo.
Presentación de recursos.	Hasta el 11 de julio de 2014	IMVIYUMBO, calle 2 # 3-22 Yumbo.

ARTICULO TERCERO: ORDENESE publicar la presente resolución en la página web www.imviyumbo.gov.co, la cartelera de la entidad y difundirla ampliamente en la emisora local.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,


GILMA MANCILLA ANGULO

Gerente

Proyecto: Juan Carlos Tello Cobos
Reviso: Cruz Elena Bedoya V.